



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SEDESA

RECIBIDO

27 AGO 2024

0920-84

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibe: Sergio
A cargo: De Hora: 13:05

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2024
SSCDMX/DGAF/DF/SP/194/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/151/2024, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos", por un monto de \$57,284.14 (Cincuenta y siete mil doscientos ochenta y cuatro pesos 14/100 M.N.), para la "Adquisición de material de curación para Neurocirugía (Broca iniciadora craneal para adulto y Broca iniciadora craneal infantil)", requisición No. 196/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	O	E	4	0	2541	1	1	B1		\$57,284.14
TOTAL															\$57,284.14

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

ULISES GARCÍA CASTRELLÓN
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: N/A DF: 3315 JUDCP: 1603
AGSS/UGC/OSB